AUMENTO DE CAPITAL S.R.L.

- Escrito de solicitud de inscripción del aumento de capital, en original y copia, del representante social o persona autorizada con patrocinio letrado y sellado judicial y forense correspondiente (79 U.T. y 4 U.F.) En el escrito deberá denunciar un correo electrónico de contacto

- Tres juegos de Copias certificadas (notarialmente ó ante R.P.C.) del Acta de Socios con redacción de la cláusula que se modifica.

- Informe de C.P.N. respecto a la integración del aumento de capital con intervención del C.P.C.E.S.J., en original y copia.

- Comprobante del pago respectivo del impuesto de sellos ante la D.G.R. (aforo)

- Constancia de C.U.I.T. de la sociedad.

- Remitir el Edicto a publicar conforme art. 10 de L.G.S. a la dirección de correo electrónico: regpubcomsj@jussanjuan.gov.ar, indicando num. de autos y nombre de la sociedad en el asunto del mensaje. (Consultar modelo de Edicto disponible en http://www.jussanjuan.gov.ar/registro-publico-de-comercio/)

- Una vez publicado el edicto, remitir ejemplar electrónico del Boletín Oficial a la dirección de correo electrónico: regpubcomsj@jussanjuan.gov.ar, indicando num. de autos y nombre de la sociedad en el asunto del mensaje.